



CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de Cabañas, Departamento de La Paz, **CERTIFICA** los Acuerdos emitidos por la honorable Corporación Municipal, durante el mes de Noviembre del año 2018. Que literalmente dice:

Acuerdos de la fecha 01 de Noviembre de 2018

1. La Corporación Municipal **acuerda** dar por aprobado el informe de actividades presentado por la honorable corporación municipal en la presente sesión.
2. La Corporación Municipal **acuerda** dar por aprobado el informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de septiembre de 2018 presentado por la tesorera municipal Blanca Ondina Argueta Márquez.
3. La Corporación Municipal **acuerda** aprobar el informe de rendición de cuentas acumulados correspondiente al tercer trimestre año 2018 a través de la herramienta SAMI GL y según los datos presentados por la contadora municipal detallados a continuación.

Saldo Inicial.....L.182,058.70

Ingreso del Trimestre.....L.13, 290,578.62

Egresos del Trimestre.....L.13, 208.242.08

Saldo al Finalizar El trimestre.....L.264, 395.24.

4. La Corporación Municipal acuerda aprobar el informe de avance físico y financiero de los proyectos y del gasto ejecutado en el tercer trimestre 2018, presentado por la contadora municipal en la forma siguiente:

Saldo al Iniciar El Trimestre.....L.335, 586.78

Ingreso del III Trimestre.....L.4, 776,183.70

Ingreso del III Trimestre.....L.4, 847.375.24

Saldo al Finalizar El Trimestre.....L.264, 395.24.

5. La Corporación Municipal **acuerda** dar por recibido el informe de auditoría social de la junta de agua potable de la comunidad de azacualpa presentado por la comisión ciudadana de transparencia.

6. La corporación Municipal acuerda dar por recibido el informe de la comisión de mesas intersectorial de transparencia y seguridad y Derechos Humanos.

7. La Corporación Municipal **acuerda** proponer cabildo abierto de mujeres para el día 24 de octubre de 2018 con el objetivo de brindar informe sobre la proyección de la mujer en municipio.

8. La Corporación Municipal **acuerda** autorizar a la junta de agua potable de la aldea de azacualpa para que proceda realizar el trámite legal de la personaduria jurídica en la cual está integrada por las siguientes personas:

José Santos Jiménez.....Presidente

José Antonio Benítez.....Vice Presidente

Reina Emérita Reyes Marquez.....Secretaria

Amado Benítez.....Tesorero

Antonio Flores Benítez.....Fiscal

Valentín Sosa Reyes.....Vocal I

Digna Emérita Cano Benítez.....Vocal II.

09. La Corporación Municipal **acuerda** aprobar propuesta consultada por el consultador para recuperar mora tributaria del pago de impuesto de las

empresas de HONDUTEL y la ENEE con el objetivo de obtener los ingresos correspondientes a dichos pagos.

10. La Corporación Municipal en vista de la solicitud presentada anteriormente por la señora Sandra Araceli López Chávez ,sobre un previo de terreno para construcción de vivienda, considerando que la señora es de escasos recursos económicos, **acuerda** donar un previo de terreno de 222.80 metros cuadrados ubicado en este centro urbano con la siguientes colindancias. Estación 1-2 colinda con propiedad de la señora Ana luz Benítez Chávez Estación 2-3 colinda con terreno municipal Estación 3-4 colinda con la propiedad de la señora julia Melgar Moreno camino público de por medio Estación 4-1 colinda con propiedad del señor José Aníbal Márquez Sorto, camino público de por medio así mismo la corporación municipal determina Prohibir a la beneficiaria la venta de dicho predio ya que es otorgado para uso y beneficio propio de su vivienda.

12. La Corporación Municipal **acuerda** aprobar las modificaciones presupuestarias detalladas a continuación.

Modificación No (10)

1. TRASPASO ENTRE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIA DE EGRESOS

1. Asignaciones a Disminuirse

Programa	Fondo	Proy/Act	Objeto	Descripción	Cantidad
13	11	1	35300-36930-12200	Implementación de estrategias para la producción y comercialización	L. 350,000.00
3	11	3	42120	Equipos Varios de Oficina	L. 10,000.00
3	11	3	35620	Diésel	L. 5,000.00
14	11	1	23400	Mantenimiento Rutinario y Preventivo de La Red Vial Municipal	L. 150,000.00
1	11	4	11100	Sueldos Básicos Auditoria	L. 50,000.00
14	11	2	47210	Apertura de tramo Carretero El Chaguiton	L. 100,000.00
14	11	3	47210	Apertura de tramo carretero Potreritos	L. 100,000.00
11	11	2	47210	Construcción de Proyecto de Agua Potable El Porvenir	L. 100,000.00

12	11	1	54120	Fortalecimiento Para el Desarrollo de Eventos de Participación Ciudadana	L. 240,000.00
11	11	5	54120	Apoyo a la Ejecución de POA de La Oficina de La Mujer	L. 100,000.00
TOTAL					L. 1,205,000.00

Asignaciones a Ampliarse

Programa	Fondo	Proy/Act	Objeto	Descripción	Cantidad
11	11	17	47210	Instalación De Transformadores Eléctricos En Lajitas, Valle Nuevo Y Azacualpa	L. 160,000.00
13	11	1	12100-35300	Implementación de estrategias para la producción y comercialización	L. 90,000.00
3	11	3	42140	Electrodomésticos	L. 10,000.00
14	11	4	47210	Apertura de Tramo Carretero Lajitas	L. 250,000.00
3	11	3	25300	Servicios de Imprenta , Publicaciones y Reproducciones	L. 5,000.00
3	11	3	31100	Alimentos y Bebidas Para Personas	L. 10,000.00
13	11	8	47210	Apertura de tramos carreteros zona baja y zona alta	L. 440,000.00
11	11	2	12200	Actividades de protección al medio ambiente	L. 50,000.00
11	11	3	23200	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Transporte	L. 30,000.00
11	11	4	54200	Transporte y Bono Estudiantil	L. 140,000.00
11	11	4	47110	Construcción de Cocina Escolar El Chapulín	L. 10,000.00
3	11	3	39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	L. 10,000.00
TOTAL					L. 1,205,000.00

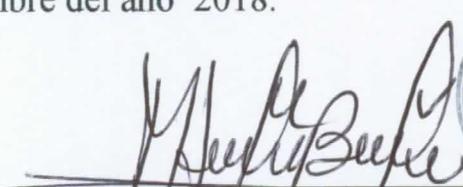
13. La Corporación Municipal **acuerda** realizar la próxima reunión de corporación municipal el día 15 de octubre de 2018 en el caserío de las Breas Cabañas a las 9:00 am.

Acuerdos de la fecha 15 de Noviembre de 2018

1. La corporación municipal **acuerda** realizar la próxima reunión de corporación municipal el día 1 de noviembre de 2018 en cabañas centro.
2. La corporación municipal **acuerda** dar aprobada el informe de actividades presentado por la honorable corporación municipal.
3. La corporación municipal acuerda (realizar) ratificar la celebración del cabildo abierto de mujeres con el objetivo de brindar informe sobre la proyección de la Oficina Municipal de la Mujer OMM el cual se realizara el día miércoles 24 de octubre de 2018 en cabañas centro a las 9:00am.
4. La corporación municipal considerando que las carreteras del municipio han sido afectadas debido al fenómeno de las lluvias por tanto **acuerda** decretar el municipio en estado de emergencia por problemas en las vías de comunicación así mismo hacer uso de los recursos municipales para la reparación de las carreteras que han sido dañadas con el objetivo de mejorar las vías de acceso de las comunidades del municipio de cabañas.

ES CONFORME CON SU ORIGINAL DE DONDE SE CERTIFICO

Extendida en el Municipio de Cabañas, Departamento de La Paz, a los 10 días del mes de Noviembre del año 2018.



María Hermelinda Benítez
Secretaria Municipal

Filiberto Melgar Argueta - Alcalde Municipal
“esfuerzo Compartido para continuar transformando Cabañas”